

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Lecona Ledesma.-22.383.

## HELDALIN INVERSIONES, SICAV, S.A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 19 de Junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de Junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.-Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 24 de Junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.-Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.-Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de Junio de 2006.

Madrid, 18 de abril de 2006.-El secretario del Consejo de Administración, Enrique Fernández Sánchez.-20.791.

## HERRAMIENTAS DE AMOREBIETA, S. A. L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Herramientas de Amorebieta, Sociedad Anónima Laboral, en su reunión celebrada el día 6 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del colegio «El Karmelo», plaza del Calvario, sin número, de Amorebieta, el próximo día 3 de junio de 2006, a las 10

horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 2006, a las 11,00 horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio sometido a censura.

Cuarto.-Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Autorización para elevación a público de acuerdos sociales.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe emitido por los Auditores de cuentas de la sociedad y demás documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Amorebieta, 6 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, José Agustín Diana Vicandi.-21.452.

## HOTELES PYR, S. A.

El Consejo de Administración, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Asura, n.º 43, Madrid, el día 8 de junio de 2006, a las 18 h en primer convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 y aplicación del Resultado.

Segundo.-Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Redacción, aprobación y firma del Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en dicho domicilio, o solicitar les sean remitidos gratuitamente, todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 30 de marzo de 2006.-Verónica Rodríguez-Viña Benzaria, la Secretaria del Consejo.-20.844.

## INCOVA MATADERO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las instalaciones del Hotel Puerta Segovia, en La Lastrilla, Segovia, carretera Soria, número 12, el día 9 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio 2005.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados correspondiente al Ejercicio 2005.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Modificación o cambio de denominación social de la sociedad.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Segovia, 21 de abril de 2006.-Bernardo Gil Romano, Administrador.-22.563.

## INDUSTRIAS FÉRRICAS DEL NORTE, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Administrador único de «Industrias Férricas del Norte, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Bilbao (Bizkaia), en el hotel López de Haro sito en la calle Obispo Orueta, 2 y 4, el día 19 de mayo de 2006, a las doce horas, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión de su Administrador, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 2006. Aplicación del resultado del Ejercicio.

Segundo.-Información sobre los ingresos obtenidos y previstos en el año en curso.

Tercero.-Presupuesto de la oficina.

Cuarto.-Retribución al accionista: Distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias del ejercicio cerrado a 28 de febrero de 2006, cuyo pago está previsto para el mes de julio del presente.

Quinto.-Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales de «Industrias Férricas del Norte, S.A.» referido al ejercicio social cerrado a 28 de febrero de 2006.

Bilbao, 24 de abril de 2006.-El Administrador único, Gonzalo Múgica Ariño.-22.489.

## INDUSTRIAS KARPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el despacho profesional de la Abogada, doña Emilia Albalade Loshuertos, sito en esta ciudad, paseo de las Damas, número 9, 4.º derecha, el día 15 de junio del año en curso, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2005 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.-Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuen-

tas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 11 de abril de 2006.—Administrador solidario, Pedro Beamonte Moreno.—20.797.

### **INMOBILIARIA JIJONA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2006, a las 12 horas, en su domicilio social, Jijona, avenida Alcoy, n.º 4, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Retribución de los Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Jijona, 6 de abril de 2006.—Vicente Alcaraz Sirvent, Consejero-Delegado.—20.800.

### **INVERCORIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 9 de Junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 10 de Junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### **Orden del día**

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Pilar Rojas-Marcos de la Viesca.—22.370.

### **INVERGRAMA CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 9 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### **Orden del día**

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antonio Vera Paredes.—22.373.

### **INVERKLEIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 9 de junio de 2006, a las diez horas y treinta

minutos, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### **Orden del día**

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Jaime Churruga Azlor de Aragón.—22.376.

### **INVEROC FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 9 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y 10 de Junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### **Orden del día**

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación